



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 9

X LEGISLATURA

24 DE OCTUBRE DE 2019

C O N T E N I D O

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

- [Moción](#) sobre instalación de un punto fijo de medición de la calidad del aire en Llano del Beal para controlar los niveles de contaminación atmosférica de la zona.

(pág. 343)

- [Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación para que la Comisión Europea evite la imposición de aranceles en productos agroalimentarios.

(pág. 343)

- [Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de adopción de medidas, tanto con Agroseguro como con ENESA, en relación con el coste del seguro agrario de frutales.

(pág. 343)

- [Moción](#) sobre cesión del antiguo centro de salud de San Antón (Cartagena) a colectivos sociosanitarios del municipio.

(pág. 343)

- [Moción](#) sobre actuaciones a implementar en el ámbito de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el medio rural de la Región de Murcia.

(pág. 344)

- [Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de medidas fiscales para los damnificados por los terremotos y ayudas previstas para inversiones en pedanías.

(pág. 345)

- [Moción](#) sobre elaboración de un plan de dinamización económica para compensar la pérdida de actividad económica por el cierre del aeropuerto de San Javier.

(pág. 346)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

- [Anuncio](#) sobre admisión de las preguntas 2, 7, 8, 10 y 11.

(pág. 346)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

- [Toma de posesión](#) de María Marín Martínez y Rafael Esteban Palazón como diputados regionales.

(pág. 346)

- [Constitución](#) de la Comisión Especial de Estudio de Financiación Autonómica.

(pág. 346)

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley****Orden de publicación**

Publíquense las mociones aprobadas en la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2019. - EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

MOCIÓN SOBRE INSTALACIÓN DE UN PUNTO FIJO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LLANO DEL BEAL PARA CONTROLAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA ZONA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la instalación de un punto fijo de medición de la calidad del aire en Llano del Beal que permita vigilar y controlar diariamente los niveles de contaminación atmosférica de la zona.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN EUROPEA EVITE LA IMPOSICIÓN DE ARANCELES EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la nación a solicitar a la Comisión Europea el incremento de sus acciones, actuaciones y negociaciones para encontrar una solución que evite la imposición de aranceles adicionales a nuestros productos agrícolas.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS, TANTO CON AGROSEGURO COMO CON ENESA, EN RELACIÓN CON EL COSTE DEL SEGURO AGRARIO DE FRUTALES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la nación, a que se exploren todas las vías necesarias, tanto con Agroseguro como con ENESA, en aras de tomar decisiones que no repercutan en limitar garantías y en subidas del coste del seguro agrario, modificando el actual seguro, para que este sea la herramienta necesaria que pueda hacer frente a pérdidas de producciones por cualquier causa climatológica.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley****Orden de publicación**

Publíquense las mociones aprobadas en la Comisión de Sanidad y Política Social en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019. - EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

MOCIÓN SOBRE CESIÓN DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE SAN ANTÓN (CARTAGENA) A COLECTIVOS SOCIOSANITARIOS DEL MUNICIPIO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de

ceder al Ayuntamiento de Cartagena las antiguas dependencias del Centro de Salud de San Antón, una vez que entre en funcionamiento el nuevo equipamiento, para que, a su vez, sean puestas a disposición de las entidades sociosanitarias del municipio con el fin de mejorar las condiciones en las que desarrollan su trabajo, siempre y cuando estas entidades tengan como objeto de actuación exclusivamente actividades sociosanitarias, entendiéndose por las mismas la atención a salud y/o a la discapacidad física, psíquica o sensorial.

MOCIÓN SOBRE ACTUACIONES A IMPLEMENTAR EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL MEDIO RURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a implementar, en el ámbito de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres en el medio rural de la Región de Murcia, las siguientes actuaciones:

1. Conmemorar el 15 de octubre como Día Internacional de la Mujer Rural, reconociendo a las mujeres rurales como productoras y principales agentes de desarrollo, incluyendo sus necesidades y agendas en las políticas públicas.

2. Crear el Observatorio de las Mujeres Rurales de la Región de Murcia como canal que permita obtener información y los datos suficientes para realizar un diagnóstico anual de la situación, problemas y necesidades de las mujeres rurales en la Región de Murcia.

3. Divulgar e impulsar la aplicación de la Ley 35/2011, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en nuestra Comunidad, con el fin de fomentar la cotitularidad de la propiedad para consolidar la igualdad de género en todos los ámbitos económicos, sociales y políticos, pudiendo así visibilizar, poner en valor y fortalecer el papel de las mujeres en el mundo rural, ya que la figura de titular por un único miembro produce de facto una desigualdad cuando la actividad se realiza en pareja, ya que de cara a la sociedad únicamente uno de ellos es el responsable y representante legal de la actividad.

4. Elaborar y poner en marcha un programa de fomento para la creación de empresas rurales dirigidas por mujeres, promoviendo la creación de empresas de Economía Social con carácter medioambiental. También será fomentada la economía circular y el eco-emprendimiento, de modo que se abran nuevas formas de producción sostenible, como agricultura o ganadería ecológica.

5. Buscar la implicación de la sociedad civil y la administración pública en la elaboración y desarrollo de planes de igualdad municipales que sirvan de columna vertebral para la detección y subsanación de las posibles desigualdades, especialmente en el ámbito rural, mediante políticas de acción positiva, recursos de apoyo a la conciliación, formación en igualdad, etcétera.

6. Establecer un Plan específico de igualdad en el sector primario, con el objetivo de:

6.1. Atender las necesidades de las mujeres en el medio rural y favorecer su participación y protagonismo en igualdad de condiciones que los hombres.

6.2. Favorecer la incorporación de las mujeres a todos los ámbitos del sector primario, incidiendo en su profesionalización y en la asunción de funciones directivas en órganos de decisión, como son las cooperativas, sindicatos o consejos municipales.

7. Valorar a aquellas empresas, asociaciones, organizaciones profesionales o de cualquier otra

índole que operen en el ámbito agrario que tengan en sus órganos de gobierno a mujeres para tener acceso a la concesión de ayudas o subvenciones.

8. Estudiar la posibilidad de crear una línea ayudas públicas destinada a financiar las cuotas a la Seguridad Social en el sector de la agricultura, la ganadería, la industria agroalimentaria y el desarrollo rural con el fin de incentivar la afiliación de las mujeres agricultoras y ganaderas a la Seguridad Social y aflorar el trabajo efectivamente realizado por las mujeres en este sector.

9. Acondicionar, dotar con recursos suficientes y adaptar a las necesidades de la población en las zonas rurales los centros educativos y formativos y sus servicios; los centros de salud y sus servicios; las escuelas infantiles 0-3; los centros de día y los servicios de atención domiciliaria a las personas dependientes; los centros sociales y culturales, invirtiendo en todas aquellas infraestructuras y servicios que permitan facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral adaptada a las necesidades específicas del ámbito rural, así como garantizar la movilidad de la población rural mediante transporte público.

10. Crear la Mesa de las Mujeres Rurales de la Región de Murcia como espacio de identificación, de análisis y de seguimiento de las necesidades y demandas de las mujeres del medio rural en nuestra Región, así como de los efectos de las medidas adoptadas en este ámbito. Será un órgano evaluador de las políticas públicas diseñadas y ejecutadas en virtud de lo anteriormente expuesto y otras que se puedan acometer. La Mesa de las Mujeres Rurales de la Región de Murcia estará conformada por representantes de la administración autonómica y local, de la Asamblea Regional y de las asociaciones de mujeres, particularmente de las mujeres rurales, de la Región de Murcia.

11. Facilitar los cauces comunicativos necesarios para hacer visibles las realidades de las mujeres rurales, así como proporcionar los recursos y el acceso a los medios tecnológicos en los entornos rurales, de modo que las mujeres rurales puedan acceder a la comunicación y participar de ella.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Orden de publicación

Publíquense las mociones aprobadas en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2019. - EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS DE LORCA Y AYUDAS PREVISTAS PARA INVERSIONES EN PEDANÍAS

1.º- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, exija al Gobierno de España que apruebe, de manera urgente e inmediata, mediante la fórmula del Real Decreto-ley la bonificación del 50 % en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para Lorca, la transferencia de 3.000.000 euros para financiar obras y servicios de infraestructuras, equipamientos y servicios de titularidad municipal, cuestiones previstas en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 e igualmente incluya en él un acuerdo con la renuncia a los intereses y penalizaciones por demora de las ayudas públicas derivadas de los seísmos.

2.º- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, exija al

Gobierno de España a notificar el acuerdo anterior al titular de la Secretaría de Estado de Hacienda del Gobierno de España y a la Intervención General, Tesorería, Agencia Tributaria Local y Dirección Económica y Presupuestaria del Ayuntamiento de Lorca a los efectos oportunos en cada una de ellas.

MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA PARA COMPENSAR LA PÉRDIDA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR EL CIERRE DEL AEROPUERTO DE SAN JAVIER

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la siguiente actuación:

Elaboración de un Plan de Dinamización Económica que permita compensar la grave pérdida de actividad económica que previsiblemente se va a producir por el cierre del Aeropuerto de San Javier, en los municipios del entorno del Mar Menor.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

Orden de publicación

Publíquese anuncio de las preguntas al Presidente del Consejo de Gobierno admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, conforme a lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento.- EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

- Pregunta 2, sobre qué medidas tiene previsto aplicar el Gobierno como respuesta a la desaceleración económica que prevén organismos nacionales e internacionales, formulada por D. Juan José Molina Gallardo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Pregunta 7, sobre medidas adoptadas por el Gobierno para erradicar la pobreza en la Región, formulada por D. Diego Conesa Alcaraz, del G.P. Socialista.

- Pregunta 8, sobre medidas de urgencia que tiene previstas el Gobierno para oxigenar el agua del Mar Menor en caso de un nuevo episodio de mortandad masiva de fauna, formulada por D.^a María Marín Martínez, del G.P. Mixto.

- Pregunta 10, sobre influencia de la situación de Cataluña en las previsiones de crecimiento de la economía regional, formulada por D. Joaquín Segado Martínez, del G.P. Popular.

- Pregunta 11, sobre modificaciones de crédito para la atención a menores no acompañados, formulada por D. Juan José Liarte Pedreño, del G.P. Vox.

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Por renuncia de D. Óscar Urralburu Arza y D.^a María Giménez Casaldueiro, han sido expedidas credenciales por la Junta Electoral Central a favor de D.^a María Marín Martínez y D. Rafael Esteban Palazón, al figurar en la lista de candidatos presentada por Podemos-Equo, quienes han

tomado posesión de sus cargos en sesiones plenarias celebradas los días 18 y 23 de octubre, respectivamente.

Asimismo se comunica la adscripción de ambos diputados al Grupo Parlamentario Mixto, en el que D.^a María Marín Martínez ejercerá el cargo de portavoz.- Cartagena, 24 de octubre de 2019. EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Celebrada el día de la fecha la sesión constitutiva de la Comisión Especial de Estudio de Financiación Autonómica de la Cámara en su X legislatura, conforme a lo previsto en los artículos 46 y 47 de su Reglamento, publíquese a continuación su composición y la de su mesa respectiva. Cartagena, 24 de octubre de 2019. EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA:

Grupo Parlamentario Socialista:

Gloria Alarcón García (portavoz)
Alfonso Martínez Baños (portavoz adjunto)
María Carmen Fernández Sánchez
Emilio Ivars Ferrer

Grupo Parlamentario Popular:

María del Carmen Ruiz Jódar
Ramón Sánchez-Parra Servet
María Dolores Valcárcel Jiménez

Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

María del Valle Miguélez Santiago (portavoz)
Francisco Álvarez García (portavoz adjunto)

Grupo Parlamentario Vox:

Francisco José Carrera de la Fuente

Grupo Parlamentario Mixto:

Rafael Esteban Palazón

Mesa de la Comisión:

Presidenta: Gloria Alarcón García

Vicepresidente: Ramón Sánchez-Parra Servet

Secretaria: María Carmen Fernández Sánchez